



Inhabilitarán a firmas por sobrecosto de medicinas

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LAS EMPRESAS involucradas en la adquisición de más de un centenar de claves de medicamentos por parte de Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) a un sobrecosto de 13 mil millones de pesos, quedarán inhabilitadas para que no vuelvan a ser contratadas en algún proceso de adquisición.

Así lo informó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien advirtió que otra consecuencia será la aplicación de una multa y la cancelación del contrato.

"En esos casos o hay inhabilitación de la empresa, o sea, que ya nunca más va a poder ser contratado el medicamento con esa empresa, o hay la multa que corresponde o pues sencillamente se cancela el contrato", dijo en conferencia.

Recordó que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno es la encargada de conducir la investigación y también ra-

tificó que, a pesar de las medidas que se debieron tomar ante el sobrecosto multimillonario identificado, se procurará que no falten medicamentos ni insumos.

Hizo hincapié en que se habrá de garantizar la compra a un precio justo y que las entregas se hagan de una manera rápida.

"El objetivo primero es que todos los medicamentos sean adquiridos de quien produce los medicamentos, los insumos médicos, los reactivos. Lo segundo es que sea el precio correcto, y lo tercero, pues es que sea lo más rápido posible para que pueda ver los medicamentos en los centros de salud y hospitales que ya se están entregando, por cierto, ya se están entregando", sostuvo.

Sobre si durante esta indagatoria se considerarán las anomalías en contratos ya advertidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), respondió que eso habrá de determinarlo la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que es la que está al frente.